

EL TURISMO EN MELILLA

El compañero López Crim, en crónica de la zona occidental que publicamos el domingo, hacía resaltar los beneficios que reporta el turismo; el esfuerzo de propaganda que se realiza en la zona francesa en este sentido, y las iniciativas del Comité Oficial de Turismo de Tetuán, al mismo fin, dentro de nuestro territorio.

Hasta hace pocos años, al turismo en España no se le prestaba atención. Se le atendía desde el punto de vista de una exposición de riquezas artísticas para mostrarlas a la contemplación del que por su ilustración o referencia, tenía noticias de su existencia. Al turista se le recibía como si se tratara de la visita obligada de un viajante de comercio. Hoy nos hemos percatado, en parte, del interés que representa en la vida económica local y nacional el considerarlo como un negocio, como una fuente de positivos ingresos, dedicando a la propaganda alguna atención, no toda la debida, para obtener los máximos beneficios.

Claro está que esa propaganda ha de tener un fundamento de atracciones, cuanto mayores en número, mayores en rendimiento, como adaptación a las circunstancias del lugar.

En Melilla tenemos esa fuente de ingresos en período creciente, bajo los mejores auspicios, si nos damos cuenta de su aprovechamiento.

La carretera y puente del Muluya abrieron la primera puerta de comunicaciones para el turismo. En breve, quedará abierta otra importante con la terminación de la carretera Ceuta-Melilla, y no se hará esperar una tercera, con la definitiva construcción de la carretera de Alsó-Saka, que nos pondrá en comunicación con las regiones de Taza-Fez, teniendo en nuestras manos, con esas vías de comunicación, los primeros jalones necesarios para el desarrollo turístico. Pero ello, con ser lo fundamental, no hace más que establecer posibilidades, si acaso, iniciar espontáneamente lo mucho que de su ordenada explotación puede esperarse.

En Melilla se impone la constitución de un comité de iniciativas, formado por elementos entusiastas y comprensivos—el entusiasmo y la comprensión todo lo pueden—en el que bajo la iniciativa del Ayuntamiento, como principal coadyuvante, encuentren representación la Banca,

Industria, Comercio, Centros culturales, de Recreo, Sociedad de Excursionistas, y cuantos organismos puedan contribuir al mejor resultado; que estudie iniciativas y las ponga en actividad entre elementos a quienes pueda interesar directa o indirectamente, para que aporten su concurso, llevándolas al terreno de la realidad.

En el concurso colectivo hay que desecharse la idea de lucro en el atractivo que se proyecte. Si en la construcción de una plaza de toros—lo ponemos como ejemplo—se mira desde el aspecto del negocio directo, lo que haya de rendir la aportación que cada uno le preste, es posible que su construcción hubiera que abandonarla por improductiva; pero si el comerciante y el industrial se fijan en la cantidad de forasteros que una plaza amplia y cómoda puede atraer a la localidad, realizando al mismo tiempo compras en sus establecimientos y adquiriendo sus productos industriales, no dudarán en prestar su aportación, tanta como sea necesaria, porque constituirá positivo ingreso para su negocio. Si el sastrer—según como el ejemplo—se percatara de que el personal que atrae ese espectáculo, al llenar restaurantes, hoteles y cafés, da ocasión a que los industriales y la servidumbre que obtienen los beneficios, adquieran un traje, de lo que de otro modo se abstendrían, y todos, en general, se dan perfecta cuenta de que el dinero de los forasteros, después de ir a las manos de otros, pasan a las suyas, formándose la cadena de intercambio de las necesidades de la vida, el éxito estará asegurado y el insospechado beneficio general de la ciudad, satisficcho.

Con motivo de los festejos anuales, el Ayuntamiento, siguiendo feliz iniciativa de la Junta Municipal, atiende a la propaganda en la zona francesa, organizando servicios en forma que sea cómoda y grata la estancia de los excursionistas en los días de aglomeración, y el resultado económico está a la vista de los melillenses.

Muy pronto se ensanchará el campo de actuación y se recogerá de él todo el fruto que es capaz de rendir el entusiasmo y la comprensión, proporcionándose Melilla, con sus propios intereses, unos ingresos que escapan a los cálculos del más optimista.

(POR EL CABLE)

En el Consejo se da cuenta de un proyecto sobre la organización del cuerpo diplomático

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid 30.—El Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista. El ministro de Marina dijo que llevaba la promulgación de varias leyes y un decreto separando del servicio al comandante de Marina de Sevilla don Francisco Calvo Pino. Añadió que también llevaba varios asuntos del ministerio sin importancia, referentes a la Marina Civil.

El ministro de Trabajo anunció que sometería al estudio del Consejo un decreto relativo al trabajo de los extranjeros en España.

TERMINA EL CONSEJO. LO QUE MANIFESTARON LOS MINISTROS

El Consejo se dió por terminado a las tres de la tarde.

El ministro de Estado dijo que había dado cuenta a los compañeros de un proyecto referente a la organización del Cuerpo diplomático.

Se ha aprobado un decreto referente al ingreso en la carrera diplomática.

De estos asuntos—dijo—no me parece prudente darles detalles hasta que los conozca el Presidente de la República. Después les dará amplia referencia del proyecto de decreto.

Manifestó el ministro de Trabajo que por no llegarle el turno no pudo dar cuenta del decreto sobre el trabajo de los extranjeros en España.

El ministro de la Gobernación contestando a preguntas de los periodistas dijo que continuaba la suspensión de los periódicos de Madrid, pero se permitirá a todos la apertura de los talleres para que realicen otros trabajos.

Esta noche—dijo—les daré la lista de los periódicos de provincias que pueden reanudar la publicación.

LA NOTA OFICIOSA

He aquí la nota oficiosa: Estado. — Se acuerda autorizar la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio sobre la propiedad literaria entre España y Santo Domingo.

dor de Sevilla a don Luis Peña Novo que lo era de Cáceres.

Se ha aprobado un decreto referente al ingreso en la carrera diplomática.

De estos asuntos—dijo—no me parece prudente darles detalles hasta que los conozca el Presidente de la República. Después les dará amplia referencia del proyecto de decreto.

Manifestó el ministro de Trabajo que por no llegarle el turno no pudo dar cuenta del decreto sobre el trabajo de los extranjeros en España.

El ministro de la Gobernación contestando a preguntas de los periodistas dijo que continuaba la suspensión de los periódicos de Madrid, pero se permitirá a todos la apertura de los talleres para que realicen otros trabajos.

Esta noche—dijo—les daré la lista de los periódicos de provincias que pueden reanudar la publicación.

El ministro de Estado dijo que había dado cuenta a los compañeros de un proyecto referente a la organización del Cuerpo diplomático.

Se ha aprobado un decreto referente al ingreso en la carrera diplomática.

De estos asuntos—dijo—no me parece prudente darles detalles hasta que los conozca el Presidente de la República. Después les dará amplia referencia del proyecto de decreto.

Manifestó el ministro de Trabajo que por no llegarle el turno no pudo dar cuenta del decreto sobre el trabajo de los extranjeros en España.

El ministro de la Gobernación contestando a preguntas de los periodistas dijo que continuaba la suspensión de los periódicos de Madrid, pero se permitirá a todos la apertura de los talleres para que realicen otros trabajos.

Esta noche—dijo—les daré la lista de los periódicos de provincias que pueden reanudar la publicación.

El ministro de Estado dijo que había dado cuenta a los compañeros de un proyecto referente a la organización del Cuerpo diplomático.

Se ha aprobado un decreto referente al ingreso en la carrera diplomática.

De estos asuntos—dijo—no me parece prudente darles detalles hasta que los conozca el Presidente de la República. Después les dará amplia referencia del proyecto de decreto.

Manifestó el ministro de Trabajo que por no llegarle el turno no pudo dar cuenta del decreto sobre el trabajo de los extranjeros en España.

El ministro de la Gobernación contestando a preguntas de los periodistas dijo que continuaba la suspensión de los periódicos de Madrid, pero se permitirá a todos la apertura de los talleres para que realicen otros trabajos.

Esta noche—dijo—les daré la lista de los periódicos de provincias que pueden reanudar la publicación.

El ministro de Estado dijo que había dado cuenta a los compañeros de un proyecto referente a la organización del Cuerpo diplomático.

EL PELIGRO DE LA "FRANCA" DIPLOMACIA

Para la opinión popular, la guerra terminó con la diplomacia secreta. Pero hasta la fecha los resultados no han sido muy satisfactorios. ¿Diplomacia secreta o diplomacia franca? ¿Cuál de los dos es mejor? A estas preguntas contesta con indiscutible autoridad el autor de este artículo, Jules Cambón, es el más famoso de los diplomáticos actuales. Durante treinta años ha sido embajador de Francia. En Madrid estuvo de 1902 a 1907. Hoy es, a los noventa años, Presidente del Consejo de Embajadores.

El arte de la diplomacia tiene muchos aspectos, y no hay ninguna vocación que esté más restringida por reglas y regulaciones que la de diplomático. Requiere una combinación de tacto, reserva y agudeza psicológica que no todo el mundo posee y, por encima de todo, una discreción que es la verdadera antítesis de lo que se llama «franca» diplomacia. Porque, ¿qué es la diplomacia sino el arte de negociar? Y las negociaciones se entablan a través de una conversación en la que ninguna de las partes está en libertad de hacer el más ligero descubrimiento, sin grave abandono de sus deberes. Esto no quiere decir que la intriga sea el principio fundamental de la diplomacia. Porque, como declaró Choisseul, la astucia consiste en decir la verdad, a veces forzosamente, pero siempre graciosamente. Y como Burke también dijo, todo gobierno se basa en compromisos y en ese aspecto el Gobierno es, esencialmente, como la diplomacia, mientras que la franca diplomacia «no» es diplomacia, sino que es o más bien sería, si fuese practicada — la mayor amenaza posible para el mundo.

Para aclarar mi opinión, estableceré mis puntos de vista sobre la diplomacia.

Todo el que haya estado encargado alguna vez de defender los intereses de su país, en el extranjero, sabe que el día en que el secreto sea abolido las negociaciones serán imposibles. En política como en mecánica, el cálculo de las fuerzas depende del cálculo de las resistencias. Los negociantes son influenciados frecuentemente e inconscientemente por una serie de razones, tales como los intereses privados, el amor propio, los prejuicios tradicionales, etc. que solo pueden ser vencidas a puerta cerrada, lejos de las pasiones de la multitud. Considero que la misión de la diplomacia consiste en asegurar la paz y que sin el progreso de la democracia, el amor propio nacional, será despertado. La experiencia diplomática que poseo me ha demostrado siempre que el secreto es indispensable antes de terminar las negociaciones. El mero hecho de estas fuerzas públicas, añadiría nuevas dificultades a las que en sí lleva la negociación, porque las naciones y la opinión pública están menos dispuestos a tratar con un adversario que con un individuo.

En 1873, en la Dieta Prusiana, Bismarck dijo: «Si se quiere comprar un caballo no se va diciendo a todo el mundo el precio más alto que se está dispuesto a pagar y si lo que se desea es venderlo tampoco se pregona el precio más bajo a que se cedería.» Los diplomáticos han de comportarse del mismo modo. Por eso estoy convencido de que una de las razones de la crisis política mundial es el abuso de la publicidad, que ha dificultado algunas negociaciones, como, por ejemplo, el desarme. Además, se considera como una gran ventaja el que la solución de los problemas internacionales sea intentada directamente entre los jefes de gobierno, mientras que yo creo que sería mejor que esta misión fuera confiada a personas, profesionalmente, más competentes.

Cierto que vivimos en un período en que es muy difícil aplicar los métodos del pasado y los diplomáticos de hoy solo recuerdan débilmente a sus antecesores del Congreso de Viena. Sin embargo, yo pienso que, en interés de la paz, el diplomático ha de adoptar cierta prudencia y poseer la libertad de expresar solo aquello que deba expresar. Como han de actuar desembarazadamente si saben que cada uno de sus hechos será radiado al mundo entero y criticado por Tom, Dick y Harry? La publicidad puede ser exagerada y no creo que los métodos modernos tiendan a facilitar, por ejemplo la labor de nuestros diplomáticos en Ginebra. Sería mejor si se les concedieran cierta amplitud de poderes y no estuvieran constantemente influenciados — como lo están — por otros elementos. La democracia, en cuanto a la diplomacia se relaciona, es un error. ¿Por qué ha de verse obligado un hombre inteligente a cumplir órdenes de un ignorante o a escuchar la opinión pública, con frecuencia equivocada o predispuesta?

Este gran cambio de la diplomacia, es indudablemente, consecuencia de la guerra, y el moderno diplomático no es un agente tan libre como lo fué en la «forada» época. Niego que esta libertad fuese un peligro. Era todo lo contrario e incluso los soberanos más autócratas del pasado insistieron en otorgar esta libertad de acción a sus representantes. ¿Hubo nunca quien tomase parte más activa en el gobierno de un Estado que Napoleón? Y sin embargo, Talleyrand tenía mayor libertad que cualquier diplomático de hoy.

Antes de la guerra, repito, la diplomacia se guiaba por las normas antiguas, la publicidad era pequeña, las conquistas de la diplomacia no eran radiadas a todo el mundo y los fracasos también permanecían ignorados por la mayoría de las personas. En aquellos días la vida de un diplomático raramente le daba la gloria y la única satisfacción, después de un triunfo era el sentimiento personal del deber cumplido. Uno de los principios del buen diplomático era no humillar al adversario después de una victoria.

Cuanto más pienso en la franca diplomacia, más me inclino a considerarla peligrosa para la paz del mundo. Tenemos el ejemplo de lo sucedido en Agadir, en 1911. Esta ocasión amenazaba la guerra y sin embargo la vieja diplomacia pudo retardarla hasta tres años después. Estoy convencido de que con los métodos modernos, las pasiones nacionales se hubieran avivado y la guerra habría estallado entonces.

La diplomacia franca es un peligro para la humanidad, porque hace concesiones imposibles e introduce en los problemas a resolver factores que solo sirven para complicarlos. Estoy convencido de que más pronto o más tarde, los pueblos se darán cuenta de la ventaja de volver a los métodos antiguos puesto que el progreso de la humanidad continúa dependiendo más de las combinaciones y compromisos de la diplomacia que de ningún otro — imponderable. A pesar de la presente tendencia evolucionadora, rehusó el pesimismo por que tengo la certeza de que la nueva diplomacia nunca relegará por completo, a su predecesora al cuarto de los tratos inútiles.

Un peligro. Era todo lo contrario e incluso los soberanos más autócratas del pasado insistieron en otorgar esta libertad de acción a sus representantes. ¿Hubo nunca quien tomase parte más activa en el gobierno de un Estado que Napoleón? Y sin embargo, Talleyrand tenía mayor libertad que cualquier diplomático de hoy.

Antes de la guerra, repito, la diplomacia se guiaba por las normas antiguas, la publicidad era pequeña, las conquistas de la diplomacia no eran radiadas a todo el mundo y los fracasos también permanecían ignorados por la mayoría de las personas. En aquellos días la vida de un diplomático raramente le daba la gloria y la única satisfacción, después de un triunfo era el sentimiento personal del deber cumplido. Uno de los principios del buen diplomático era no humillar al adversario después de una victoria.

Cuanto más pienso en la franca diplomacia, más me inclino a considerarla peligrosa para la paz del mundo. Tenemos el ejemplo de lo sucedido en Agadir, en 1911. Esta ocasión amenazaba la guerra y sin embargo la vieja diplomacia pudo retardarla hasta tres años después. Estoy convencido de que con los métodos modernos, las pasiones nacionales se hubieran avivado y la guerra habría estallado entonces.

La diplomacia franca es un peligro para la humanidad, porque hace concesiones imposibles e introduce en los problemas a resolver factores que solo sirven para complicarlos. Estoy convencido de que más pronto o más tarde, los pueblos se darán cuenta de la ventaja de volver a los métodos antiguos puesto que el progreso de la humanidad continúa dependiendo más de las combinaciones y compromisos de la diplomacia que de ningún otro — imponderable. A pesar de la presente tendencia evolucionadora, rehusó el pesimismo por que tengo la certeza de que la nueva diplomacia nunca relegará por completo, a su predecesora al cuarto de los tratos inútiles.

JULES CAMBÓN
Presidente del Consejo de Embajadores.

(De la Agencia Internacional Arco).

LA VUELTA A EUROPA



La foto muestra al aviador italiano Colombo (a la izquierda), que se ha colocado en primer lugar en la competición aérea técnica del vuelo alrededor de Europa.

DE ENSEÑANZA

El Subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, ha enviado a la Dirección del Instituto un telegrama, en el que comunica que estando pendiente de aprobación la reforma del plan de estudio de Segunda Enseñanza, no se admita la matrícula a alumnos oficiales primer año, hasta nuevo aviso.

La Dirección de este Instituto de Segunda Enseñanza, ha hecho saber que, según orden de la Subsecretaría del ministerio remitida por conducto del rectorado, los certificados de vacunación y revacunación deberán ser autorizados por las autoridades médicas.

En su consecuencia, los certificados entregados sin dicho requisito, deben ser recogidos por los interesados para cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad.

LAS ALUSIONES DIRECTAS



—Tu tipo me ha dicho que va a ir mañana a las carreras de caballos. —¿Es que corre él también?

Mañana se celebrará la grandiosa fiesta "Una noche en España"

Reina indescriptible entusiasmo

Ninguna de las fiestas que hasta ahora se han celebrado en Melilla ha despertado tan inusitada animación como la sugerida por la que la Asociación de la Prensa ha organizado con el mayor entusiasmo para mañana a las diez de la noche en el bello Parque del Casino Militar.

El sugestivo título de «Una noche en España» hace esperar fundadamente que la fiesta constituya un éxito resonante. En ella se rendirá homenaje a tres regiones de España, Andalucía, Madrid y Valencia. En la labor de plasmar las características de dichas tres hermosas regiones se ha laborado con el mayor entusiasmo por artistas notables e inspirados a fin de que en las respectivas instalaciones puedan admirarse todo el pintoresquismo de la Andalucía colorista, toda la gracia del Madrid verbenoso y toda la belleza de Valencia, la tierra de las flores.

Sorprenderá a todos la admirable instalación del típico colmado andaluz en el que se expendrán olorosos vinos de Jerez, la airosa y poética caseta valenciana y los detalles castizos de una madrileñísima verberna.

Funcionarán además un elegante bar americano, decorado al estilo cubista, es moderno dancing, también admirablemente instalado; los puestos de venta de flores, tabaco, helados, bombones y chocolates y otras mil atracciones, no faltando el clásico puesto de churros y no menos clásico organillo, que no puede estar ausente en una fiesta de carácter tan español como la que se celebrará mañana noche.

La iluminación habrá de asombrar a todos, pues en ella han laborado los notables artifices de la casa García Aliz. Si las iluminaciones de otras fiestas celebradas por la Asociación de la Prensa dejaron memorable recuerdo, la de «Una noche en España» habrá de superar a todas, pues puede asegurarse que constituirá una verdadera fantasía de luz y de color.

Otro atractivo lo constituye la magnífica vista de fuegos artificiales con que el afamado pirotécnico señor Aragón contribuye a la mayor brillantez de la fiesta de los periodistas.

Bellísimas y encantadoras damitas, ataviadas con foletas madrileñas, antañuzas y valencianas prestarán su mayor atractivo a «Una noche en España», habiéndose encargado muchas de ellas de la venta de flores, tabacos, helados y bombones.

En el homenaje a Madrid figura como principal atractivo el tributo de admiración que se rinde al inmortal sainete de Ricardo de la Vega y Bretón «La Ver-

benza de la Paloma», cuya partitura será ejecutada íntegramente.

Serán elegidos Gasta y Susana, don Hilarión y Julián, los cuatro personajes de la celebritadísima obra, más popular y más lozana cuanto más pasan los años.

También se elegirán las señoritas Andaluza, Madrid y Valencia y señorita Coktail.

Desde ayer están llegando a Melilla numerosísimas familias procedentes de la zona francesa en la que figuran bellísimas damitas, para asistir a «Una noche en España».

El comienzo de la fiesta será anunciado por una banda militar que el general jefe de la Circunscripción señor García Boloix ha tenido la gentileza de ceder a la Asociación de la Prensa.

En los distintos puestos regirán, pues así lo ha acordado la comisión organizadora los mismos precios que se acostumbraban en las fiestas de Carnaval.

La demanda de localidades puede decirse que es extraordinaria hasta el extremo de que no tardarán en agotarse. Quienes quieran pasar una noche gratísima e inolvidable, deberán apresurarse a adquirir hoy a fin de no privarse del placer de asistir a la grandiosa fiesta de mañana.

UNA NOCHE EN ESPAÑA

Sugestiva fiesta a beneficio de la Caja de Socorros de la Asociación de la Prensa

Se celebrará el 1.º Septiembre

Las entradas pueden adquirirse en

EL TELEGRAMA DEL RIF

de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Noticias de Málaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

POR DISCREPANCIAS CON EL COMITÉ DEL PARTIDO RADICAL DIMITE EL ALCALDE DE ANTEQUERA

Málaga 30.—En el Gobierno civil manifestaron a los periodistas que por desacuerdo con el Comité del partido radical, había dimitado con carácter irrevocable el alcalde de Antequera don Camilo Souza.

Mañana se reunirá el Ayuntamiento para elegir nuevo alcalde, que se cree será el ex Gobernador de Granada don Manuel Aguilar, anterior alcalde de aquella ciudad.

RECLAMACION DE UN ALCALDE CONTRA SU DESTITUCION

Málaga 30.—Esta mañana visitó al Gobernador civil el ex alcalde de Archidona, quien le hizo entrega de un escrito reclamando contra la destitución de que fué objeto.

SE IDENTIFICA EL CADAVER DE UN SUICIDA

Málaga 30.—El cadáver que fué encontrado ayer cerca del Faro, ha sido hoy identificado. Se trata de don Francisco Medina García, de 68 años de edad, padre de la conocida Doctora en Medicina, Fanny Medina.

El señor Medina García intentó meses antes, poner fin a su vida, impidiéndolo sus familiares.

Un soldado de aviación dá muerte a su novia

EL AGRESOR INTENTA SUICIDARSE

Málaga 30.—En una casa de la calle de la Jara, se ha registrado esta mañana un trágico suceso del que ha sido víctima la joven de 17 años, Concepción Bedolla Rodríguez.

Esta, desde algún tiempo sostenía relaciones amorosas con el soldado de Aviación José Compás Ortiz, y según parece, desde hace varios días estas relaciones se enflaquearon, dando lugar a que José, influenciado por los celos, recriminara frecuentemente a su novia.

Hoy se presentó en la casa donde ésta vivía, y sin mediar palabra alguna, le asió una puñalada en el corazón, matándola en el acto.

El agresor intentó poner fin a su vida dándose una puñalada en el pecho.

En grave estado ingresó en el hospital.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Málaga 30.—En las últimas horas de la tarde fueron puestos en libertad el ex Gobernador civil de Málaga don Eduardo Mendoza, ex tradicionalista don José Hinojosa y el presidente y los directivos de Acción Popular don Carlos Palanca, don Ricardo Huelin y don Álvaro Pries, todos detenidos a raíz de un pasado movimiento marcuico.

Quedan en la cárcel el canónigo don Andrés Coll y el ex marqués de Cópnanis.

Los festejos de Septiembre

Con toda actividad se están llevando a cabo los trabajos de instalación del alumbrado que ha de lucir durante los festejos que comenzará el día 4 de Septiembre próximo.

En la calle de Galán, el alumbrado será verdaderamente espléndido, pues además del soberbio arco de entrada, se instalarán dos o tres pequeños arcos en cada una de las columnas.

La iluminación del templo del Parque Hernández, también ha sido modificada.

A la entrada de la feria se instalarán tres discos giratorios, en los que se admirarán los colores nacionales y las cifras del corriente año.

También a la entrada del dancing se instalará un letrero luminoso de gran efecto artístico.

Ayer se reunió la comisión presidida por el señor Gómez Román, que tiene a su cargo dicho aspecto de las fiestas, a fin de ultimar detalles.

Ayer dió principio la distribución de terrenos en la plaza de España, destinados a las diversas atracciones que ha de funcionar durante las fiestas.

La comisión de festejos acordó ayer telegrafiar al ministro de Marina, rogándole que a ser posible visite este puerto algunos de los buques de guerra que se hallan en los de Almería, Málaga o Cartagena.

También se ha reunido la comisión organizadora del dancing que como es sabido comenzará a funcionar el día 3 de Septiembre.

La comisión organizadora del próximo concurso de esgrima, nos remite la siguiente nota de la cuarta lista de premios que, con destino a los vencedores de dicho torneo, se han recibido:

Excmo. señor general García Boloix, una artística copa de plata.

Ingeniero director de la Compañía Española Minas del Rif, una copa de plata.

Sociedad Hípica de Melilla, una copa de plata.

Don José Madrid Alexandre, una caja para tabaco.

Todos los regalos serán expuestos públicamente el día 1 de Septiembre próximo.

En el vapor de la Compañía Ibarra llegarán esta mañana los seis novillos de la ganadería de Sallitillo que se lidiarán en la corrida anunciada para el domingo en la que alternarán los diestros Zurifó, Antóñete Iglesias y Félix Rodríguez II.

Los novillos serán desamonedados y enchiquerados a las diez y media de la mañana.

El domingo llegarán los seis toros de la ganadería de Santa Coloma, que habrán de lidiarse el jueves por los diestros Manolo Mejías Bienvenida, Satorio Torón y Pepe Amorós.

Se reúne la Comisión de Reforma agraria

Madrid 30.—Se ha reunido la Comisión de Reforma agraria, procediendo al estudio de la base novena que se refiere a los asentamientos provinciales, llegándose a un acuerdo.

También se redaptaron definitivamente las bases séptima y décima.

(POR EL CABLE)

Se reúne la Comisión de Reforma agraria

Madrid 30.—Se ha reunido la Comisión de Reforma agraria, procediendo al estudio de la base novena que se refiere a los asentamientos provinciales, llegándose a un acuerdo.

También se redaptaron definitivamente las bases séptima y décima.

En CUARTA plana noticias de interés

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

UNA LEY CONDENATORIA

Madrid 30. El «Diario Oficial» de hoy publica una ley condenando todo delito que se intente contra el Gobierno y contra la República.

BAJAS

Causan baja definitiva en el Ejército con pérdida de grados, sueldos, pensiones, honores y derechos pasivos que le correspondían don Miguel García de la Herrán.

Es separado definitivamente del Ejército sin perjuicio de la responsabilidad que puede haberle por incumplimiento de órdenes del ministro de la Guerra, el teniente general don Emilio Barrera Luyano y el general de brigada don Miguel Ponte.

PRORROGA DE PASAPORTES

Publica el «Diario» una orden del ministro de Estado concediendo una prórroga hasta primero de Octubre, sobre las facilidades actuales del paso de la frontera de Portugal.

BAJA EN EL EJERCITO

Se dispone la baja en el Ejército del teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban Infante.

También causan baja en el Ejército fijando su residencia en Madrid el general de división don Pedro de la Cerda y el general Inspector de Carabineros don Eliseo García del Morat.

DESTINOS DE SANIDAD

Publica el «Diario» los siguientes destinos de Sanidad:

Don Federico González del regimiento de Infantería número 20, al servicio del Protectorado; don Andrés Arrugaeta, del Hospital Militar del Rif a la Mesalta de Gomara-Xauen.

Teniente médico don Daniel Pérez Saiz de las Fuerzas Regulares de Alhucemas a las Intervenciones del Rif.

(DE PROVINCIAS)

Chocan dos autobuses, resultando veintitres heridos

El domicilio del Sr. Domecq destruido por un incendio. Dos heridos por explosión de una bomba. En numerosos pueblos de Córdoba se soluciona el problema del paro

LO HIERE MORTALMENTE EN LA IGLESIA

Santander 30. Cuando después de oír misa, se dispuso a tomar agua bendita, el comerciante don Julián Hernández, se le acercó un individuo que le disparó cuatro tiros hirándole gravemente.

En el templo se produjo la natural alarma, pero la calma reinó pronto, procediéndose a la detención del agresor, Eloy Sánchez Asensi.

Se trata de un dependiente que expulsó de su comercio el señor Hernández, por mala conducta.

CHOQUE DE TRENES

Almería 30. En la estación de Cabra, de la línea del Sur un tren de mercancías chocó con el material detenido en la vía muerta, descarrilando. Resultaron tres heridos graves.

EN NUMEROSOS PUEBLOS SE SOLUCIONA EL PROBLEMA DEL PARO

Córdoba 30. El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que en la mayor parte de los pueblos de la provincia se había solucionado el problema del paro mediante la aplicación del laboreo forzoso en las faenas de los olivares.

Esta medida—añadió—no se ha podido adoptar en nueve pueblos por carecer de este cultivo, por lo que se hace necesaria la habilitación de fondos para obras nuevas.

ANUNCIO DE HUELGA

Gijón 30. Los obreros de la fábrica de seda «Sarracina» han presentado a la autoridad gubernativa el oficio anunciando la huelga en el plazo legal.

Dichos obreros van al paro por indiscrepancias con los patronos en la cuestión de jornales.

LE TIMAN POR EL PROCEDIMIENTO DEL SOBRE

Gijón 30. Procedente de Puerto Rico desembarcó ayer en este puerto el viajero Manuel Muñiz hospedándose en una de las pensiones de esta ciudad.

Ayer hizo amistad con varios individuos, los cuales por el procedimiento del sobre han timado a Manuel quince mil pesetas.

La víctima de este suceso fué advertido por los empleados de un Banco de que no se dejara timar, pues ya tenían noticias de que los citados individuos pretendían llevar a cabo el timo.

La policía realiza gestiones para detener a los autores de este hecho.

LA ADQUISICION DEL PALACIO DEL MARQUES DE DOS AGUAS

Valencia 30. Ante la denuncia presentada por la sociedad de tallistas de que se vendería al extranjero el palacio del marqués de Dos Aguas, el presidente de la comisión municipal de monumentos ha anunciado que el Ayuntamiento tiene el propósito de adquirir dicho edificio para instalar en él los museos y bibliotecas valencianas.

LLEGA EL CADAVER DEL FAMOSO BAILARIN MIRALLES

Valencia 30. Esta tarde ha llegado a Valencia el cadáver del famoso bailarín Francisco

DESTINOS DE OFICINAS

Oficial segundo don Victoriano Freire, del Gabinete militar del servicio del Protectorado a la octava brigada de Infantería.

SUBASTA

Se anuncia subasta para la adquisición de chassis de coches y motocicletas necesarias para un grupo divisorio de Sanidad.

DESTINOS DE LA BENEMÉRITA

Publica la «Gaceta» de Madrid los siguientes destinos de la Benemérita:

Que el inspector de la segunda zona de la Benemérita don Manuel Gómez García quede en situación de disponible en Sevilla.

Que el subdirector de la Benemérita don Benito Pardo González quede en situación de disponible.

Que el teniente coronel don Manuel González López pase a situación de disponible en Madrid.

Que quede afecto al 26 tercio el coronel don Luis Grijalbo que se hallaba en la suprimida Dirección.

Que los coroneles don Federico Iglesias y don Fernando Valero Barragán, manden los tercios segundo y veintitres.

Dejando en situación de disponibles gubernativos al general don Manuel Gómez García, tenientes coronels don Antonio Vera, don José García Fernández, comandantes don Manuel Pizarro, don Fernando Vázquez, don Juan Fernández Robles y don Gregorio Vázquez.

Capitanes don Pedro Sáez, don Manuel Franco Pineda, don Primitivo Escurra, don Moriseto Pérez Tortosa, don Ismael Navarro y don Antonio Pérez Lázaro.

También quedan en esta situación once tenientes y cinco alféreces.

RETIRO

Se concede el retiro al teniente de la Benemérita don Miguel López Díaz.

Coma Galletas MARÍA LA ESTRELLA SE ALEGRARÁ Viuda de Rodríguez.—Dr. Rizal, 7, MELILLA

PARA EVITAR LA PARALIZACION DEL FERROCARRIL SEVILLA-CARMONA

Sevilla 30. El nuevo Gobernador civil señor Peña Novo hablando con los periodistas de los pasados sucesos manifestó que encontraba aceptadísima las medidas del señor Calviño cuyas normas procuraría seguir en lo posible.

Anunció la paralización del ferrocarril de Sevilla a Carmona el día primero de Septiembre por el déficit que tiene la compañía en los ingresos.

Acercó de este asunto dijo el Gobernador que había conferenciado con el ministro de Obras Públicas señor Prieto interesándole y razonándole la necesidad de que el ferrocarril continúe funcionando con objeto de solucionar y evitar el paro obrero.

También ha convocado a los alcaldes de los pueblos interesados en el funcionamiento del ferrocarril, proponiéndoles que mediante el prorrateo contribuyan a cubrir el déficit que tiene la compañía.

También ha dirigido una circular a los pueblos con objeto de que los alcaldes se pongan de acuerdo con las comités mixtos rurales con objeto de establecer cuanto antes el turno en los trabajos.

Como también se aproxima la época de la recolección de la aceituna ha propuesto a los obreros y patronos que se apresuren a redactar las bases de trabajo para los fines correspondientes.

Terminó diciendo que será inexorable con quienes alentan contra el orden público, y hará respetar la República en todo momento energicamente.

EL PRESIDENTE DE UNA SOCIEDAD OBRERA GRAVÍSIMAMENTE HERIDO

Casas de Millán 30. En la tarde de ayer un individuo de pésimos antecedentes hizo un disparo de pistola contra el alcalde de este pueblo, resultando éste milagrosamente ileso.

Ello dió lugar a que hoy se registraran algunos disturbios cruzados entre los bandos opuestos algunos disparos.

Resultó gravísimamente herido de un tiro de escopeta, el presidente de la sociedad obrera de este pueblo y uno de los agresores.

La Guardia civil procedió a la detención de varios individuos que ingresaron en la cárcel.

El edificio del ganadero señor Domecq destruido por un incendio

Resulta gravísimamente herido un bombero

Jerez de la Frontera 30. En las primeras horas de esta mañana se registró un violentísimo incendio en el domicilio del conocido ganadero don Pedro Domecq.

Las llamas impulsadas por el viento hicieron presa en todo el edificio que en pocas horas quedó completamente destruido.

Durante la extinción del fuego resultó gravísimamente herido un bombero.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro son de gran importancia.

Al estallar una bomba dos extremistas resultan heridos

Logroño 30. Ayer se recibieron noticias de Santo Domingo de la Calzada, dando cuenta de haberse desarrollado en aquella localidad un grave suceso.

Los periodistas se trasladaron al gobierno civil, donde les dieron una referencia de lo ocurrido.

Según parece en una casa del citado pueblo varios individuos se dedicaban a la fabricación de bombas y cuando se disponían a cargar una de ellas hizo explosión el artefacto resultando gravemente heridos el campesino Fausto Sáez Pérez, de 42 años de edad y el sindicalista Pablo Zaldívar.

La Guardia civil acudió al lugar del suceso comprobando que habían sido fabricadas cuatro bombas las cuales fueron recogidas y con las debidas precauciones trasladadas a lugar seguro.

Se han practicado varias detenciones relacionadas con este suceso.

CENTROS CLAUSURADOS

Logroño 30. Por orden del gobernador han sido clausurados los centros sindicalistas y tradicionalista, practicándose algunas detenciones.

Dr. Reyes Romero

De los hospitales de San Francisco de Asís e Instituto Médico Quirúrgico de la Encarnación de Madrid y Militar de Carabanchel, etc. Corazón—Vías Respiratorias. Consulta de 8 a 5. Económica, de 7 a 8. Serrano, núm. 13, principal derecha.

una faena inteligente, para un pinchazo bueno y una eslocada tendida, asomando el busto por un brazuelo.

Quinto.—El Estudiante alterna el turno porque tiene que salir de viaje.

Torea muy bien con la capa, y con la muleta realiza una superior faena, terminando con un pinchazo bueno y un descabello. El público le despide con una ovación.

Sexto.—Chicuelo veroniquea vulgarmente, y con la muleta tampoco hace nada. Da fin de su enemigo de dos pinchazos y media estocada. Pitos.

Séptimo.—Fuentes Bejarano logra lucirse con la capa y con la muleta realiza una faena entre los pitones terminando con un pinchazo y media de efecto fulminante. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Octavo.—El Niño de la Palma torea muy bien con la capa, clava buenos pares de banderillas y con la muleta hace una faena colosal para un pinchazo y una estocada entera.

Toros y novillos

FUENTES BEJARANO CORTA OREJAS. TAMBIEN OBTIENE UN EXITO EL NIÑO DE LA PALMA

Linares 30. Con muy buena entrada se ha celebrado la primera corrida de feria. Lidándose ocho toros de la ganadería de don Celso Pellón, que resultaron buenos.

Primero.—Chicuelo veroniquea bien, siendo aplaudido.

Con la muleta hace una faena mediana, saliendo persiguido varias veces, y termina de un pinchazo, otro muy malo y otro hondo. Pitos.

Segundo.—Fuentes Bejarano veroniquea muy ceñido, y con la muleta realiza una faena buena y valiente, terminando de una estocada superior. Ovación, oreja y rabo.

Tercero.—El Niño de la Palma torea muy bien con la capa. Clava las banderillas y clava buenos pares, siendo aplaudido.

Con la muleta realiza una gran faena, en la que intercala pasos de todas las marcas, terminando de media estocada en su sitio. Ovación y oreja.

Cuarto.—El Estudiante lancea con valentía, y después con la muleta hace

La sesión de las Cortes Constituyentes

COMIENZA LA SESION

VARIOS PROYECTOS CONCEDIENDO CREDITOS

Madrid 30. La sesión del Congreso de los Diputados se abre a la hora de costumbre bajo presidencia del señor BESTEIRO.

Se aprueban varios expedientes concediendo créditos a distintos departamentos ministeriales.

PROPUESTA SOBRE EXENCION DEL IMPUESTO DE TIMBRE

Se toma en consideración una proposición de ley del señor ZUGAZOITIA sobre la exención del impuesto de timbre, y derechos reales a la Ciudad Universitaria.

LA IMPOSICION DE TRIBUTOS SOBRE FINCAS

También se toma en consideración una proposición del señor ROYO VILLANOVA para que los propietarios que estimen injusta por excesiva la valoración de las fincas por imposición de un tributo, tengan derecho a que se las expropie por el precio de la valoración.

EL PLEITO POR LA CONSTRUCCION DE LOS DOS BARCOS DE LA TRASMEDITERRANEA

El señor BESTEIRO comunica a la Cámara que el ministro de Marina tiene una fórmula para el asunto de la construcción de barcos. Se construirán dos de la subvención del Estado en los astilleros de Bilbao y otros dos por su cuenta también en los de Valencia.

El señor SAMPER se congratula de la solución de este asunto y retira la interpelación que tenía presentada y el señor ALDASORO también se da por satisfecho.

LA CONSTRUCCION DEL PANTANO DE ALARCON

Se discute el proyecto presentado para la construcción del pantano de Alarcón en el río Júcar.

El señor HIDALGO defiende un voto particular oponiéndose al dictamen por no existir crédito suficiente para realizar la obra.

La Comisión rechaza el voto.

El señor PRIETO hace historia de la concesión de dicho pantano, diciendo que mantiene el propósito de no hacer la concesión a ninguna empresa particular para obras de esta clase; pero la burocracia puede todavía más que el ministro porque ha conseguido que se forme expediente por lo cual lo ha traído a la Cámara para que lo refrende si quiere.

El señor Hidalgo expresaba su recelo de que este proyecto fuera socialista; pero no hay nada de eso. Lo que sucede es que el Estado se siente en condiciones de realizar este proyecto por su cuenta.

El Gobierno — agrega — quiere que estas obras se realicen con ritmo acelerado y no seguiría como anteriormente que sólo sirvió para explotar a los propietarios y labradores afectados por los riegos.

Se muestra dolorido de las palabras del señor Hidalgo, creyendo ver una insidia sobre su conducta.

Añade que ha traído el proyecto a la Cámara, porque lo ha pedido la representación parlamentaria de la provincia beneficiada por la obra, representación que ha estimado absolutamente limpia y perfecta la conducta del ministro.

El señor HIDALGO: Jamás tuve la intención de ofender a su señoría y le ruego que retire la palabra insidia.

El señor PRIETO dice que si ha pronunciado alguna palabra de molestia para el señor Hidalgo, la retira.

Después de intervenir varios oradores el señor HIDALGO retira el voto, aprobándose el proyecto.

Noticias diversas

El crimen de Carabanchel

EL JUEZ DECRETA LA LIBERTAD DE ALIPIO MIGUEL

Madrid 30. El juez del distrito de Getafe ha decretado hoy la libertad del detenido Alipio de Miguel, supuesto complicado en el crimen de Carabanchel, por no recaer responsabilidad contra el mismo.

Alipio, al salir de la cárcel manifestó que Leandro y su compañero intentaron asesinarle tres veces. Una de ellas se escondieron en el jardín de doña Blasa para llevar a cabo el asesinato; pero cuando salió se entabló una discusión entre Leandro y Julián sobre quien debía darle el primer golpe, y esto hizo que Alipio tuviera tiempo para ganar la puerta y salir a la calle.

También dijo que con los doce duros que correspondió a Leandro por la muerte de la encajera. Éste se hizo un traje.

G. TRIVIÑO MEDICO MILITAR RETIRADO Especialista diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, en PIEL, VENEREO Y SIFILIS Diatermia, Electrolisis y Lámpara de Cuarzo Enfermedades de la matriz y anexas. HORAS DE CONSULTA, DE 9 A 7 EXCLUSIVA PARA SEÑORAS, DE 11 A 12 MARTES 18, bajo toldo.

Se dá lectura a la base décima conforme ha quedado redactada con las enmiendas admitidas, siendo también aprobadas.

Se lee a continuación la redacción definitiva de la base once que fué aprobada el viernes último.

Es aprobada también la redacción de la base novena que se refiere a los bienes señalados no comprendidos en la excepción, diciendo que podrán ser objeto de ocupación temporal.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende un voto pidiendo que las tierras dedicadas a las viñas se exceptúen de la ocupación.

El señor CANALES rechaza el voto por la Comisión.

El señor CASANUEVA defiende una enmienda que la Comisión rechaza.

Hay algunas consideraciones del señor ARANDA sobre la base que se discute y es rechazada la enmienda que presenta. El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende otra que después retira.

Son retiradas también otras enmiendas por no estar sus autores en el salón.

También es rechazada otra enmienda del señor ORTIZ DE SOLORZANO.

Defiende el señor MIRASOL otra enmienda que la Comisión ofrece estudiar aunque ahora nada puede determinar sobre la misma, por lo que ruega la ofiera para la base novena.

El señor OSSORIO Y GALLARDO defiende una enmienda pidiendo la inclusión de una base entre la novena y la décima.

La Comisión le dice que aplaque la discusión para la base veintitena donde encajará mejor, a lo que accede el señor OSSORIO.

Se pasa a discutir la base trece, quedando aprobada. Son aprobadas también las bases catorce y quince y se discute la base dieciséis.

La Comisión acepta un voto particular del señor MARCOS ISCRIBANOS y el señor TORRES CAMPANA defiende una enmienda que retira después.

La Comisión acepta una enmienda a don MEJQUIADES ALVAREZ, pidiendo que el arbolado y los pastos de las dehesas expropiadas se cultivarán y explotarán colectivamente.

A petición de la Comisión se aplaza la votación de esta base.

Quedan aprobadas sin discusión la base diecisiete y también la base dieciocho levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

SIGUE LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA

Prosigue la discusión de la reforma agraria.

Queda probada la base séptima que había quedado pendiente. También se vota nominalmente la enmienda presentada por el señor LAMARIE DE CLAIRAC que quedó pendiente, siendo rechazada por 120 votos contra 10.

EL INSPECTOR DE PRISIONES MILITARES VISITA EL CUARTEL DEL ROSARIO

Madrid 30. A las siete de la tarde el general Romerales Quintero, nombrado inspector de Prisiones Militares, visitó la prisión del cuartel del Rosario, donde están detenidos los generales, jefes y oficiales, complicados en los pasados sucesos.

El general Romerales recorrió todas las celdas y conversó con todos los presos dictando algunas disposiciones encaminadas a regularizar el sistema de visitas y el régimen en el interior de la prisión.

EL GENERAL GARCIA DE LA HERRAN Y EL TENIENTE CORONEL INFANTE QUEDAN A DISPOSICION DE LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Madrid 30. El Juzgado Militar estuvo hoy en Prisiones Militares para comunicar al general García de la Herrán y al teniente coronel Infante las sentencias a las cuales fueron condenados como promotores del alzamiento de Sevilla.

El Juzgado ofició a la Dirección General de Prisiones poniendo a su disposición estos condenados para su destino a un establecimiento penitenciario donde deben cumplir la condena.

El hijo de don José Sanjurjo continuará en Prisiones a disposición del Director General de Seguridad.

LA ACTUACION DEL JUJZ ESPECIAL POR LOS SUCEOS DE MADRID

Madrid 30. El juez especial señor Iglesias del Portafolio tomó hoy declaración a diversos testigos y después se constituyó en la cárcel notificando el auto de procesamiento y prisión a dieciséis detenidos, todos paisanos.

Entre los procesados figuran don Fernando Roca de Togores y dos hijos suyos, uno de ellos oficial del Ejército que se encuentra en la prisión de Guadalajara.

El número de procesados y presos con motivo de este sumario se eleva a ciento dieciséis.

SON DETENIDOS VARIOS JEFES Y OFICIALES DE LA GUARNICION DE ALCALA

Madrid 30. A consecuencia de las diligencias practicadas en Alcalá de Henares, por el jefe superior de Policía, han sido detenidos, el coronel señor Poderoso, teniente coronel señor Alconchel y capitanes señores González Esteban, Muñoz Alonso, y Sáez, y tenientes López Heredia y Melado. Todos pertenecen al regimiento de Caballería número 2.

Preparando las deportaciones

EL LIBERTAD MAEZTU Y LUCA DE TENA

Madrid 30. El director de la Cárcel Modelo ha con-

La policía realiza gestiones para detener al general Barrera

ferenciado durante la pasada madrugada con los altos jefes de la Dirección de Seguridad.

El señor Menéndez conferenció con el ministro, suponiéndose que las conversaciones trataron sobre la deportación a Villa Cisneros.

El Juzgado especial ha dispuesto la libertad de los señores Maeztu y Luca de Tena. Este, no obstante, ha quedado a disposición del Director de Seguridad.

EN PROVINCIAS

LA POLICIA REALIZA GESTIONES PARA DETENER AL GENERAL BARRERA

Barcelona 30. El gobernador civil manifestó a los periodistas que se habían practicado numerosos registros en Sabadell, con objeto de ver si se encontraba al general Barrera.

Agregó que todos los registros resultaron infructuosos.

Acercó de la huelga general que anuncian algunos sindicatos, dijo que carecía de noticias de ello, pero si los sindicatos daban motivos para que interviniera la autoridad, los clausuraría inmediatamente.

NO EXISTE DISGUSTO ENTRE LA GUARDIA CIVIL Y UNA PERSONALIDAD CATALANA

Barcelona 30. El gobernador civil señor Moles, hablando con los informadores de la prensa, les manifestó que no son ciertos los rumores circulados sobre un posible disgusto entre la Benemérita y una personalidad catalana.

Agregó que había interrogado sobre este extremo a un inspector del Cuerpo, contestándole negativamente.

EL TENIENTE CORONEL REINA INGRESA EN LA CARCEL

Barcelona 30. Ha ingresado en la cárcel, el teniente coronel don Cayetano Reina, que fué hace algún tiempo ayudante del general Barrera.

El señor Reina se hallaba desde hace tres días detenido en la Jefatura de Policía.

EL CONDE DE VILLAMARTA INGRESA EN LA CARCEL

Jerez de la Frontera 30. Por disposición gubernativa hoy ha ingresado en la cárcel, el conocido ganadero conde de Villamarta.

EL ABOGADO SR. TORNO, TAMBIEN INGRESA EN LA CARCEL

Gijón 30. En el expreso de Madrid, llegó esta mañana el abogado don Cirilo Torno, ingresando en la cárcel, a disposición del gobernador civil de la provincia.

ESPECTACULOS

CINE GOYA (Gran Capitán) De cinco y media a una. Exito de Puertas cerradas por Virginia Valli y Gaston Glass...

Doctor A. Mora Del Instituto Nacional de Higiene ANALISIS CLINICOS

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 30 Interior 65,00 Exterior 74,00 Amortizable al 4 por 100 70,00...

El jefe del Gobierno niega los rumores sobre el probable nombramiento del Sr. Calvino para Alto Comisario

El Sr. Lerroux tomará parte en varios actos políticos en Barcelona. La concesión de diez millones de pesetas a Madrid en concepto de capitalidad...

REGRESO DEL SR. FABRA RIVAS

Procedente de Ginebra ha regresado el subsecretario del ministerio de Trabajo señor Fabra Rivas...

EL PROXIMO CONGRESO DE TELECOMUNICACION

En el Consejo de hoy se habló acerca del Congreso internacional de Telecomunicación que será inaugurado en Madrid el día 3 de Septiembre...

Dr. J. BARRIENTOS DEL INSTITUTO RUBIO Consulta especial de enfermedades de la matriz y niños

El jefe del partido radical tomará parte en varios actos que se celebrarán en Barcelona

El jefe del partido radical don Alejandro Lerroux al llegar esta tarde al Congreso manifestó a los periodistas que piensa ir a Barcelona para tomar parte en varios actos políticos...

El jefe del Gobierno desmiente los rumores sobre nombramiento de nuevo Alto Comisario

ACERCA DE LA PUBLICACION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

El jefe del Gobierno señor Azaña desmintió los rumores circulados acerca del nombramiento de nuevo Alto Comisario de España en Marruecos...

Un periodista se preguntó si sabía la fecha en que se verificarán las deportaciones, contestando que lo ignoraba por que no se había tratado en Consejo...

El esmalte LA BENGALINE es de alta calidad FABRICACION NACIONAL. Precio muy económico. DISTRIBUIDORES: S. A. LA FERRETERA AFRICANA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 del Reglamento Orgánico de las Cámaras de la Propiedad Urbana...

C. de la Rosa MEDICO-CIRUJANO Inspector M. de Sanidad por oposición Gabinete para especialidad de enfermedades de Oídos, Nariz, Garganta...

La concesión de diez millones de pesetas a Madrid en concepto de capitalidad

Esta noche se han reunido los diputados por Madrid, asistiendo todos ellos incluso el alcalde señor Rico...

Manifiestaciones del Sr. Besteiro sobre la labor a desarrollar en la Cámara

El presidente de la Cámara señor Besteiro, al terminar la sesión de esta tarde, manifestó a los periodistas que quedaba por aprobar solamente ocho bases de la Reforma agraria...

LA DISCUSION DE LA REFORMA AGRARIA Y EL ESTATUTO

Respecto a la modificación de un párrafo del artículo quinto del contrato con la Compañía Trasatlántica, dijo se trataba de subsanar un error material que se refiere a la imputación de los beneficios realizados por la Compañía durante la gran guerra...

CLINICA DENTAL de J. DOMINGO MEDICO ODONTÓLOGO Calle de Joaquín Costa, número 5

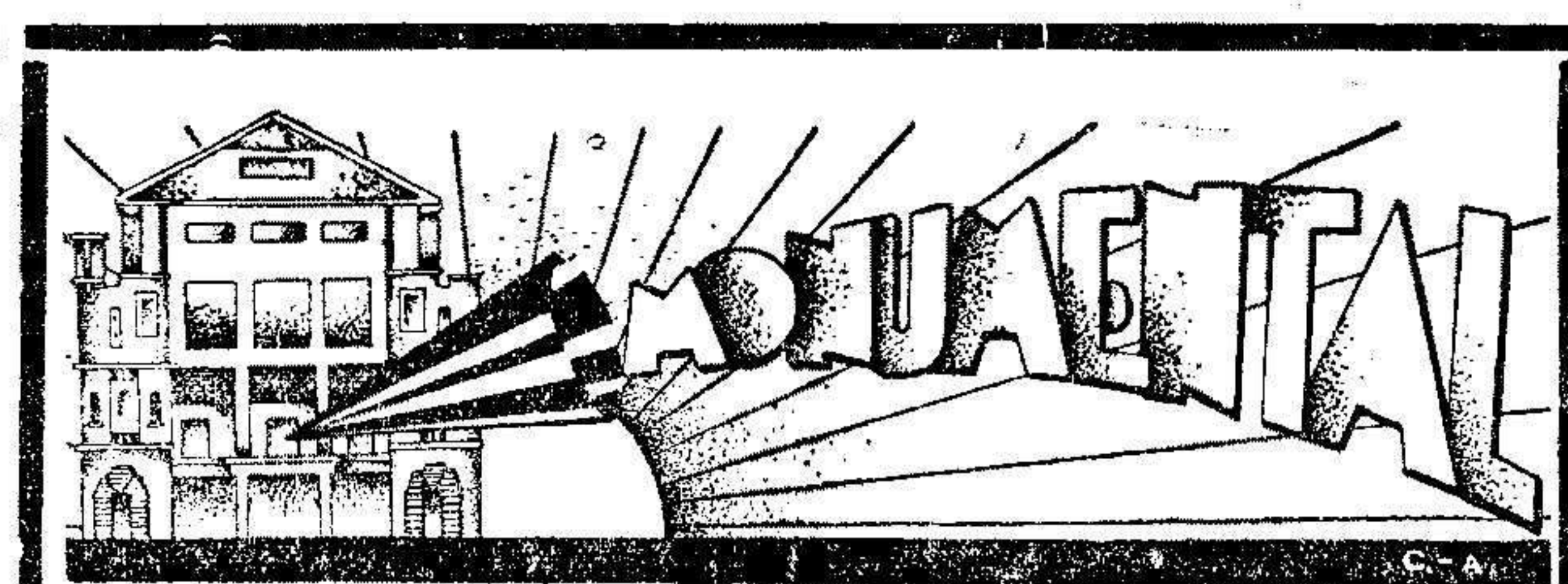
Manifiestaciones del Sr. Besteiro sobre la labor a desarrollar en la Cámara

Respecto a la modificación de un párrafo del artículo quinto del contrato con la Compañía Trasatlántica, dijo se trataba de subsanar un error material que se refiere a la imputación de los beneficios realizados por la Compañía durante la gran guerra...

Manifiestaciones del Sr. Besteiro sobre la labor a desarrollar en la Cámara

Respecto a la modificación de un párrafo del artículo quinto del contrato con la Compañía Trasatlántica, dijo se trataba de subsanar un error material que se refiere a la imputación de los beneficios realizados por la Compañía durante la gran guerra...

CLINICA DENTAL de J. DOMINGO MEDICO ODONTÓLOGO Calle de Joaquín Costa, número 5



Sabado, 3 de Septiembre de 1932

REAPERTURA

¡Un gran acontecimiento! ¡Un sensacional estreno!

La reorganización del Cuerpo diplomático

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO Madrid 30 A las seis de la tarde abandonó el Congreso el jefe del Gobierno señor Azaña...

Al acercarse los periodistas las manifestó que marchaba al ministerio de la Guerra para recoger varios proyectos de ley y decretos con objeto de someterlos a la firma del Presidente de la República...

Interrogado nuevamente acerca del probable nombramiento del señor Calvino para Alto Comisario de España en Marruecos, contestó humorísticamente y después en serio añadió que no había nada de esto...

Habló después acerca de lo tratado en el Consejo de hoy, diciendo que lo más interesante era el proyecto del ministerio de Estado reorganizando el Cuerpo Diplomático...

No doy — agregó — detalles porque realmente es muy parecido al proyecto de reorganización de la magistratura presentado a las Cortes...

Tiene la misma orientación y persigue iguales efectos. El señor Azaña se despidió de los periodistas sin hacer más manifestaciones.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Dr. Julio Atenza Médico Militar Especialista del Hospital de la Cruz Roja

GRAMÓFONOS

Desde 75 pesetas a 8.000. Voz al contado y plazos. Discos «Voz de su Amo», «Regal», «Odeón», «Parlophon», «Diaphragmas», «Cuerdas», «Agujas», «Composturas de Gramófonos», «Guitarras», «Bandurrias Laud», «Acordeones», «Gramolas», «ALMACEN DE MUSICA» — General Marina, número 23.

Serán deportados todos los detenidos que estén dentro de la Ley de Defensa de la República

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA Madrid 30 El ministro de Marina señor Giral, al llegar al Congreso manifestó a los periodistas que el proyecto de reorganización del Cuerpo Diplomático aprobado en el Consejo de ministros, lo presentaría el señor Zulueta a la Cámara, en el momento que lo ultime...

Respecto a la modificación de un párrafo del artículo quinto del contrato con la Compañía Trasatlántica, dijo se trataba de subsanar un error material que se refiere a la imputación de los beneficios realizados por la Compañía durante la gran guerra...

Dijo que se había nombrado una comisión para que investigue si se ha cumplido la ley de comunicaciones marítimas. Se pensó en un principio que existían irregularidades. No obstante no existir, se ha hecho el nombramiento de la comisión, que estará integrada por cinco miembros: tres nombrados por el Gobierno y dos por los empleados de la Compañía...

Negó el señor Giral que en el Consejo se hubiera tratado de las deportaciones. Carece de noticias-agregó—de que haya salido ningún deportado de Cádiz, pues aunque el barco, por ser civil, esté a las órdenes de la Dirección de Navegación, los gastos corren a cargo del ministerio de Marina...

Al mando del «España, 5», irán un capitán de corbeta y un alférez de navío, y la marinería estará compuesta por cincuenta hombres. En este buque se han habilitado sesenta y seis literas. Los periodistas se preguntaron si todas las literas irían ocupadas, a lo que contestó que lo ignoraba, pues ello dependía del ministerio de la Gobernación. Se procurará—añadió—que en la expedición vaya el mayor número de deportados...

También le preguntaron los reporteros, si habían salido ya de Madrid los detenidos que se hallaban en la cárcel. Contestó que lo ignoraba, pues solamente recibiría la noticia de la salida, cuando el barco haya zarpado. Añadió que era muy difícil hacer una designación de las personas deportadas, porque el Gobierno—dijo—no puede liar-se la manta a la cabeza y empezar a enviar gente, no teniendo la seguridad absoluta de que están dentro de la ley de Defensa de la República.

Los regalos más artísticos y elegantes

El Marco de Oro

SE VENDEN EN Venta exclusiva de la PLATAMENESES

na que las esclavas y alumnas del Colegio de la Divina Infancia dedican a su Excelsa Patrona, con arreglo al siguiente orden de cultos: Todos los días a las siete de la mañana, misa de comunión con motetes. A las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., ejercicio solemne de la novena, reserva y bendición...

El día 8 de Septiembre, festividad de la Virgen, se celebrarán los siguientes actos: A las siete y media de la mañana, misa de comunión; a las nueve, misa solemne; a las seis de la tarde, solemne ejercicio final de la novena y adoración de la Divina Infancia...

La Comunidad y alumnas suplican la asistencia a todos los fieles y en particular a los vecinos del barrio Industrial, por tratarse de su Excelsa Patrona.

TORNEO DE AJEDREZ

Con referencia al torneo de ajedrez, organizado por el Círculo de Unión y Recreo, nos remite este centro la siguiente relación por orden alfabético, de los señores inscriptos en la primera categoría como asimismo los que han resultado: por eliminación, de segunda y tercera, a fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que estimen oportunas durante los días 30 y 31 del actual, de siete a nueve, ante la comisión gestora: Primera categoría. — Don Francisco Albeza; don Enrique Astigarraga; don José Alenza; don Gastón Benarroch; don Enrique Bossini; don Juan Bonatti; don Juan Cabrera; don Mariano Cantalapiedra; don Edelmiro de Castro; don Rafael Cárdenas; don Luis Dorado; don Ricardo Fius; don Angel Garalona; don Francisco López; don Emilio Lorea; don Diego Menchón; don Juan de Dios Más; don Ismael Navarro; don Cirilo Retortillo y don Juan Vivanco...

Segunda categoría. — Don Ismael Benarroch; don Enrique Camacho; don Victor del Castillo; don Juan Cuenca; don Manuel Cuenca; don Mariano Gambín; don José Giménez; don Pedro Giménez; don Herrí, Koffman; don Antonio Lahoz; don Fermín López; don Mariano Martínez; don Luis Muñoz; don Pedro Rajas; don Pedro Rosado; don Angel Sánchez; don Amador Vázquez; don Rafael Vázquez; don Tomás Yuste y don Sebastián Zamorja.

Tercera categoría. — Don José Aranda; don Antonio Arlacho; don Eleuterio Baez; don Francisco Bonet; don Roberto Fius; don Gerardo Lara; don Ginés Martínez; don Enrique Mayorga; don Emilio Melú; don Antonio Pagés; don Eustaquio Peñas; don Manuel Sánchez; don Raimundo Tamayo; don Saturnino Travessa; don Francisco Varela; don Salvador Vargas; don Pedro Vega y don Arturo Visto.

En la Intervención se pidieron ayer cuarenta y dos licencias de caza.

Los cafés tostados que vende la Casa Santamaría, son los mejores por su tueste especial y sabor aromático.

En la Intervención se pidieron ayer cuarenta y dos licencias de caza.

Los cafés tostados que vende la Casa Santamaría, son los mejores por su tueste especial y sabor aromático.

RUPERTO PRADO Abogado, Procurador y Corredor de Comercio Cardenal Cisneros, 5, pral. dercha. Tfno. 416

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron don Antonio Velasco, don Andrés Martín, don José Rubio, doña Remedios Navas, don Juan José Diezgué, don Pedro y don Juan Collado, don Eduardo J. Domech, don José Abril, don Joaquín Mirau, don Antonio Rey, don César Barrios, doña Carmen Ubago, doña Josefa Arcos e hijos y con sus respectivas familias, don Miguel Cantero, don Antonio Jiménez y don José María Cristóbal. Acompañado de su señora, ha regresado de la península el comandante de Ingenieros don Patricio de Azcarate. Después de asistir a las fiestas dedicadas a Melilla, en representación de la Asociación de la Prensa, regresó ayer de Málaga nuestro querido compañero en la prensa don Jaime Tur. También regresó el comandante de Ingenieros don Antonio Vich. Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña don José Velén, don Casimiro Meliá, don José Ruiz, don Fernando Giménez, don José Román, don Antonio Lozano, don Manuel Estrada, don Julio Hernández, don Tomás Estrada, don Joaquín Ferrer, don Indalecio Ruiz, el comandante de Ingenieros don Jorge Palanca y acompañado de su familia, don Eusebio Vicente. A Málaga marchó el médico don Luis Reyes Romero, acompañado de su hermana doña Carmen. También marchó a la vecina capitán malagueña, la bella señorita Marija Trissari, hija del abogado don Luis. Ha regresado de Madrid donde ha permanecido una temporada, la bella señorita Elena Barahona y su hermano don Enrique, hijos de la Directora interna de la Escuela Normal de esta ciudad, doña Aurelia Guzmán Blanchard. Profesora de Piano, señorita Amparo García Alted, titulada en el Conservatorio de Málaga. Pablo Iglesias, 16. Se ha visto precisado a guardar cama, aquejado de enfriamiento, nuestro querido compañero, el redactor jefe de este periódico don José Ferrín. Los últimos modelos en calzados de señoras y niños, se acaba de recibir para estas fiestas en «La Inglesa», Precios Económicos, Avenida de la República.

Información militar

PRESENTADOS En la Jefatura de esta Circunscripción se han presentado los siguientes: Teniente coronel don Enrique R. Tajuelo. Comandantes don Patricio de Azcarate y don Antonio Vich. Capitanes don Andrés Sánchez Pérez y don Francisco Llinas. Tenientes don Luis de Hita, don Emilio Jiménez y don José Rubio Rodríguez. PASAPORTADOS Lo han sido los siguientes: Sargento don Juan Pacurrell Camano, de Artillería, para Pontevedra, a disfrutar licencia por enfermo. Cabo Fidel Vega García y soldados, José Rodríguez Rodríguez, José Fuentes Fernández, Teodoro Cabrera Colino, José Pardo Rojo, Francisco García Rubio, José Porras Toyar, José Manzano Senuva y Enrique Reina Oriols, para distintos puntos de la península a disfrutar licencia por enfermos. SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY Jefe de día y reconocimiento de provisiones: Comandante de la Delegación de la Comandancia de Ingenieros don Francisco Carcaño Más. Imaginaria: Comandante del Grupo Autoradio don Rogelio Navarro Romero. H y provisiones e Inspección de baños tropa: Batallón de Ingenieros. Reconocimiento de artículos de pienso: Comandancia de Artillería. Parada: Batallón de cazadores de África número 4. Principal: Batallón de cazadores de África número 3, (cuartel Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza: Batallón de cazadores de África 3, batallón de cazadores de África 4 y batallón de Ingenieros. Cuerpo para suministrar a S. E. la media ración de pan de tropa: Batallón de cazadores de África 7. Prachante para asistir a los baños de tropa en la playa de los Carabos: Batallón de cazadores de África número 4. Patrullas de vigilancia de un cabo y dos soldados. — Por el sector del Centro, muelle y Alcazaba: Comandancia de Artillería. Por el sector del Real y barrio del Hipódromo: Batallón de Ingenieros. Por el sector del Polígono: Batallón de cazadores de África número 3. Por los barrios de Triana y Tesorillo: Batallón de cazadores de África 4. El oficial encargado de los servicios de plaza, Segundo Mérito.

Sucesos locales

AL CALABOZO Los guardas de Seguridad números 20 y 21 delvictorio en las alturas del barrio del Polígono, a una indígena llamada Mimán Amar Afí, que se hallaba promoviendo fuerte escándalo en la vía pública. Al ser cateado en la Comisaría de Vigilancia se le ocupó un cuchillo de regulares dimensiones. El escandaloso ingresó en el calabozo provisional.

Manuel Moncada MEDICO MEDICINA GENERAL Niños y asistencia a partos RAYOS X

“CANONITE” ES UN BUEN CEMENTO Distribuidores: S. A. LA FERRETERA AFRICANA CALIDAD GARANTIZADA

PARA LOS RADIO-
ESCUCHAS

LA RADIO EN ITALIA
El ministro señor Ciano, ha presentado a la Cámara de Diputados de Italia una comunicación acerca de los grandes progresos llevados a cabo en la radiofonía italiana.
En Italia hay más de 200.000 oyentes inscritos oficialmente y a pesar de la crisis económica aumentan constantemente.
El ministro anunció que estaba preparando un proyecto de ley para castigar a los oyentes clandestinos, cuyo número es bastante elevado, con severas penas.
LA RADIO EN EGIPTO
No hace mucho tiempo que dijimos que el gobierno egipcio se proponía organizar la radiodifusión nacional y construir una emisora de potencia en el centro del territorio que vendría a ser la mejor estación egipcia. En aquel país hay una estación en Port-Said, propiedad del Radio-club de dicha población. Trabaja con 500 vatios y 255 m. de longitud de onda. Las emisiones son de 10 a 11 y de 16 a 18 (hora de Greenwich), los lunes, jueves y sábados. La publicidad se da en varias lenguas y la estación se anuncia en francés. Allí, el Radio Port-Said Experimental.
COLABORACION ENTRE LAS ESTACIONES ALEMANAS
Se ha convenido que las estaciones de Berlín, Königsberg, Breslau y Leipzig, cambian recíprocamente parte de sus programas de igual manera que vienen haciendo Muhlacker y Frankfurt. A estas dos últimas estaciones se han unido las de Múnich y Langenberg, para hacer el intercambio de los conciertos de la mañana de la tarde y de la noche. El aficionado que consulte los programas alemanes ya estará enterado de esto. Así se obtiene gran economía y cada estación puede con más facilidad organizar emisiones importantes. Con este sistema se han formado en Alemania tres grandes grupos de radiodifusión: Berlín, Alemania Central y Alemania Occidental, en un grupo: Alemania Oriental y Meridional, en otro y Alemania del Norte en el tercero.
REPORTAJE DE COMBATES AEREOS
La British Broadcasting Company, anunció como una gran atracción para los aficionados que se daría por radio un reportaje de las maniobras aéreas que empezaron el 25 de Junio. El programa fue muy interesante: doscientos aviones militares sostuvieron duelos, emprendieron caza a toda velocidad y bombardeos de todas clases.
SIJIAN ANTE EL MICROFONO
La National Broadcasting Company ha enviado a uno de sus ejecutores, Carwith Wells, a Rusia con orden de organizar para retransmitirlo a América, un discurso radiado de Stalin.
LA LUCHA CONTRA LAS PERTURBACIONES EN ESPAÑA
En España se van a tomar medidas severas contra los que no regulan la reacción de su aparato como es de debido. Cuando se prueba que de esta manera alguien perturba la recepción radiofónica de la veindad, se le exigirá con un plazo de 15 días que dé por escrito la seguridad de que puede tener la reacción dentro de las reglas debidas.

Al cerrar nuestra edición

La discusión de la Hacienda del Estatuto
EL SR. MARRACO COMBATE EL PROYECTO
Madrid 30
A las once menos cuarto de la noche, se abre la sesión en el Congreso. Se reanuda la discusión de la totalidad del título cuarto del Estatuto catalán, referente a la Hacienda.
El señor MARRACO combate el proyecto. Dice que si Cataluña pide ahora la cesión de ciertos ingresos, lo hace siguiendo las corrientes modernas, para restituir determinados servicios que están ahora abandonados.
No puede hablarse—agrega—de merma de la soberanía de las Cortes, puesto que éstas son quienes deciden en la participación de los impuestos que pueden concederse a la región.
Considera los impuestos territoriales fracasados, diciendo que debe buscarse la riqueza individual.
Cataluña—agrega—ha conseguido hacer de una capital de provincia, una gran ciudad y se ha hecho con el apoyo de los demás españoles que fueron allí no para llevarse a su tierra un pedazo de riqueza, sino para colaborar en la riqueza de Barcelona.
Por eso, cuando se pide para Cataluña, no se pide solo para Cataluña, sino para todos los españoles que allí viven.
Se da por terminado el debate sobre la totalidad del título cuarto.

LA VOZ DE VENUS
Desde hace algún tiempo la red de estaciones de la Columbia Broadcasting System da todos los sábados una emisión interesante. Bajo la inspección de York se radian los unidos producidos unos sábados de la Universidad de Nueva en unos experimentos científicos. Uno de ellos consiste en transmitir la voz de Venus. Se dirige a este planeta un telescopio y ante el ocular se coloca una célula fotoeléctrica que transforma en corrientes eléctricas los rayos luminosos que irradia Venus. La corriente eléctrica se transforma en sonido. La voz de Venus está formada por unas feúntas notas agudas del violín.
Así se transmiten los sonidos procedentes de rayos luminosos de diferentes colores. Otro experimento es el que consiste en transmitir el ruido que se produce con la ruptura de diferentes objetos al ser sumergidos en el aire líquido.
EL BALLE EN EL AIRE
Un teniente aviador inglés subió en su aparato un receptor de radio; al recoger la música de baile que daba una emisora del campo de aviación, imprimió al acroplano el ritmo de la música y ejecutó caprichosas cabriolas. Esto parece más bien un número de variedades de un teatro al aire libre.
LAS CONFERENCIAS MEDICAS QUITAN EL APETITO
Los periódicos franceses se quejan de que se dan con excesiva frecuencia conferencias médicas por radio, precisamente a la hora de mediodía. La audición de dichas conferencias no es lo mejor para despertar el apetito, y en consecuencia piden en su lugar se dé música ligera.

UNA INTERVENCION DEL SR. BALBONTIN
El señor BALBONTIN protesta de que no se destine la última parte de las sesiones nocturnas, como se acordó, a ruegos y preguntas e interpellaciones.
Protesta también de que no se discutan algunas proposiciones incidentales, que duermen hace tiempo sobre la mesa.
Pregunta que es lo que precisa hacer para desarrollar una interpellación, pues quiere hablar sobre la política del Gobierno.
El señor BESTEIRO: Lo primero es plantear la interpellación, y luego que la acepte el Gobierno y por último, que el Presidente estime que ha llegado el momento de plantearla.
Agrega que por ahora cree que es muy

Para impresos de lujo
Y ECONOMICOS
EL TELEGRAMA DEL RIF

Al cerrar nuestra edición

La discusión de la Hacienda del Estatuto
EL SR. MARRACO COMBATE EL PROYECTO
Madrid 30
A las once menos cuarto de la noche, se abre la sesión en el Congreso. Se reanuda la discusión de la totalidad del título cuarto del Estatuto catalán, referente a la Hacienda.
El señor MARRACO combate el proyecto. Dice que si Cataluña pide ahora la cesión de ciertos ingresos, lo hace siguiendo las corrientes modernas, para restituir determinados servicios que están ahora abandonados.
No puede hablarse—agrega—de merma de la soberanía de las Cortes, puesto que éstas son quienes deciden en la participación de los impuestos que pueden concederse a la región.
Considera los impuestos territoriales fracasados, diciendo que debe buscarse la riqueza individual.
Cataluña—agrega—ha conseguido hacer de una capital de provincia, una gran ciudad y se ha hecho con el apoyo de los demás españoles que fueron allí no para llevarse a su tierra un pedazo de riqueza, sino para colaborar en la riqueza de Barcelona.
Por eso, cuando se pide para Cataluña, no se pide solo para Cataluña, sino para todos los españoles que allí viven.
Se da por terminado el debate sobre la totalidad del título cuarto.

LA VOZ DE VENUS
Desde hace algún tiempo la red de estaciones de la Columbia Broadcasting System da todos los sábados una emisión interesante. Bajo la inspección de York se radian los unidos producidos unos sábados de la Universidad de Nueva en unos experimentos científicos. Uno de ellos consiste en transmitir la voz de Venus. Se dirige a este planeta un telescopio y ante el ocular se coloca una célula fotoeléctrica que transforma en corrientes eléctricas los rayos luminosos que irradia Venus. La corriente eléctrica se transforma en sonido. La voz de Venus está formada por unas feúntas notas agudas del violín.
Así se transmiten los sonidos procedentes de rayos luminosos de diferentes colores. Otro experimento es el que consiste en transmitir el ruido que se produce con la ruptura de diferentes objetos al ser sumergidos en el aire líquido.
EL BALLE EN EL AIRE
Un teniente aviador inglés subió en su aparato un receptor de radio; al recoger la música de baile que daba una emisora del campo de aviación, imprimió al acroplano el ritmo de la música y ejecutó caprichosas cabriolas. Esto parece más bien un número de variedades de un teatro al aire libre.
LAS CONFERENCIAS MEDICAS QUITAN EL APETITO
Los periódicos franceses se quejan de que se dan con excesiva frecuencia conferencias médicas por radio, precisamente a la hora de mediodía. La audición de dichas conferencias no es lo mejor para despertar el apetito, y en consecuencia piden en su lugar se dé música ligera.

UNA INTERVENCION DEL SR. BALBONTIN
El señor BALBONTIN protesta de que no se destine la última parte de las sesiones nocturnas, como se acordó, a ruegos y preguntas e interpellaciones.
Protesta también de que no se discutan algunas proposiciones incidentales, que duermen hace tiempo sobre la mesa.
Pregunta que es lo que precisa hacer para desarrollar una interpellación, pues quiere hablar sobre la política del Gobierno.
El señor BESTEIRO: Lo primero es plantear la interpellación, y luego que la acepte el Gobierno y por último, que el Presidente estime que ha llegado el momento de plantearla.
Agrega que por ahora cree que es muy

Para impresos de lujo
Y ECONOMICOS
EL TELEGRAMA DEL RIF

Las notas marítimas
BUQUES ENTRADOS
«Ciudad de Málaga», de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga.
«Rafael», de Génova, con cargamento de harina.
Pailebot «Paquitos», de Alicante con carga general.
SALIDOS
«Ciudad de Málaga», para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga.
«Rafael», para Málaga, con resto de carga.
Pailebot «Paquitos», para Ceuta, con carga general.
PASAPORTADOS
Por la Comandancia de Marina han sido pasaportados para San Fernando (Cádiz) con objeto de ingresar en el servicio, como inscripciones pertenecientes a esta provincia marítima.
BOYA AVERIADA
La boya luminosa que marca el extremo de las obras del muelle del dique Nordeste, no luce desde hace dos días por haber sufrido averías.
Mientras dura la reparación se ha instalado al fin de dichas obras una luz verde, sobre un puntal de madera.

DRUGADA SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

Compañía Trasatlántica
Servicio del mes de Agosto de 1932

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico.
—El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 25 de Septiembre.
Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 18 de Agosto, para Tarragona (iva.) Valencia, Alicante (iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.
Próxima salida el 16 de Octubre.
Linea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. — El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de Septiembre.
Linea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba-Centro-América. — Próxima salida de Barcelona el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS.
Agencia en Melilla: Jacob de J. Salama
Francisco Ferrer, 2 (Mantelete)

DRUGADA SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

Compañía Trasatlántica
Servicio del mes de Agosto de 1932

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico.
—El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 25 de Septiembre.
Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 18 de Agosto, para Tarragona (iva.) Valencia, Alicante (iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.
Próxima salida el 16 de Octubre.
Linea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. — El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de Septiembre.
Linea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba-Centro-América. — Próxima salida de Barcelona el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS.
Agencia en Melilla: Jacob de J. Salama
Francisco Ferrer, 2 (Mantelete)

DRUGADA SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

Compañía Trasatlántica
Servicio del mes de Agosto de 1932

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico.
—El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 25 de Septiembre.
Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 18 de Agosto, para Tarragona (iva.) Valencia, Alicante (iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.
Próxima salida el 16 de Octubre.
Linea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. — El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de Septiembre.
Linea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba-Centro-América. — Próxima salida de Barcelona el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS.
Agencia en Melilla: Jacob de J. Salama
Francisco Ferrer, 2 (Mantelete)

DRUGADA SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

Compañía Trasatlántica
Servicio del mes de Agosto de 1932

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico.
—El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 25 de Septiembre.
Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 18 de Agosto, para Tarragona (iva.) Valencia, Alicante (iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.
Próxima salida el 16 de Octubre.
Linea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. — El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de Septiembre.
Linea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba-Centro-América. — Próxima salida de Barcelona el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS.
Agencia en Melilla: Jacob de J. Salama
Francisco Ferrer, 2 (Mantelete)

DRUGADA SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

Compañía Trasatlántica
Servicio del mes de Agosto de 1932

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico.
—El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 25 de Septiembre.
Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba-Méjico. — El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 18 de Agosto, para Tarragona (iva.) Valencia, Alicante (iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.
Próxima salida el 16 de Octubre.
Linea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia. — El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de Septiembre.
Linea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba-Centro-América. — Próxima salida de Barcelona el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS.
Agencia en Melilla: Jacob de J. Salama
Francisco Ferrer, 2 (Mantelete)

COMPANIA HISPANO-MARROQUI
DE GAS Y ELECTRICIDAD
Central eléctrica y Fundación
Calle Alvaro de Bazán, números 1 y 3
TELÉFONO 246
Fundición de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc.
Piezas, según modelo, hasta 2.500 kilogramos.
Ventas al por mayor y al detall
Dirección y Oficinas: CANALEJAS, núm. 18 (lateral de la iglesia)
TELÉFONO 188

El Telegrama del Rif Bodas y bautizos
En la iglesia del Sagrado Corazón, han contraído matrimonio la bella señorita Francisca Caparrós García, y el joven don Juan Martín Cano, siendo apadrinados por doña Gertrudis Luque Jerez y don Diego Caparrós García.
Aclararon de testigos en la ceremonia, don José Amaya Arjona y don Francisco García García.
Les deseamos eterna luna de miel.
—En la misma iglesia se ha celebrado el bautizo de una niña hija de don Juan Segura Rueda, imponiéndosele el nombre de Isabel. Fueron padrinos doña María Villena Cortés y don Antonio Garrido Rodríguez.
—También ha sido bautizada, imponiéndosele el nombre de Luisa, una niña, hija de don Luis Martín Luque. Fue apadrinada por doña Josefa Torregrosa Brit y don Cayetano Juan Asensio.
Asociación General de Caridad
NÚMEROS PREMIADOS AYER
Primer premio: 295
Segundo premio: 43

La Hispano-Francesa (Andújar)
MELILLA-UXDA
ORAN
Cuatro salidas diarias para todo el territorio francés. Coches rápidos para servicios especiales a la zona española y francesa y bodas y bautizos.
Despacho central: Duquesa de la Victoria, 4.—Teléfonos 219 y 89.
Agencias en NADOR, UXDA y ORAN

¡ATENCIÓN!
EXISTE COMPETENCIA
LA EMPRESA FUNERARIA
Ntra. Sra. de los Llanos
CASA CALDERON
Es la más popular y acreditada, por sus inmejorables servicios y sus precios irrisorios.
Antes de ir a otra empresa, pida presupuesto en ésta y se convencerá.
OFICINAS: Arturo Reyes, núm. 8.—Teléfono, 188 (Al lado del Hotel Victoria)
NO LO DUDE, ES LA MEJOR

Compañía Española de Minas del Rif
ASCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren núm. 1		Tren núm. 3	
		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0:20	Melilla-Puerto. Hipódromo. Empalme. Atalayón. Nador. Segangan. San Juan de las Minas.	7:38	7:25	13:05	13:45
0:60		7:54	7:45	14:14	14:05
1:60		8:05	7:54	14:14	14:14
2:40		8:15	8:05	14:33	14:25
		8:50	8:30	15:45	15:35
		9:10	8:40	15:05	15:05

DESCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren núm. 2		Tren núm. 4	
		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0:30	San Juan de las Minas. Segangan. Nador. Atalayón. Empalme. Hipódromo. Melilla-Puerto.	11:33	11:25	15:48	15:48
1:80		11:45	11:55	16:00	16:15
2:20		12:05	12:05	16:25	16:25
2:40		12:16	12:16	16:36	16:36
		12:25	12:35	16:45	16:55
		12:44		17:04	

OBSERVACIONES
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que visiten el uniforme.
Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaporte.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES
EN SITIO céntrico se alquila principal, cuatro habitaciones. Instalación de agua y luz. Razón: Vara de Rey, 4, Pabellón de Santiago. 710

COLOCACIONES
SE NECESITA muchacha para hacer vainitas a máquina, preferible que sepa. Pareja: o. 720

PARA venta Tómbola FERIA se necesitan señoras. Buen sueldo. Razón: Carretera Hildán, o. De 1 a 4. 726

NOVIOS. No comprar vuestrros muebles sin visitar la casa Flores especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña, Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanos Boigues). 3

ECONOMICE dinero, adquiriendo retales muy baratos en «La Reconquista». 528

SEÑORA. Puede hacerse un traje muy barato, comprando retales en «La Reconquista». 527

ALQUILO dos habitaciones, una amueblada para matrimonio, otra sin muebles. Alvaro Bazán, 16. 714

MAQUINAS de escribir «Royal». Reparaciones. Abonos de conservación. Cintas. Papel carbón. Copias. Alquiler. Cambios. Enseñanza. Sor Josefina, 4. Teléfono, número 516. 147

SEÑORA. Puede hacerse un traje muy barato, comprando retales en «La Reconquista». 527

UNA CAMISA se encuentra en cualquier tienda, pero un gran surtido de camisas a precios baratísimos, solamente en «La Reconquista». 569

CONSULTAS
COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos, Avellaneda, 5. Príncipe. Teléfono, número 633. 841

MARIA CAMILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. López Moreno, 2. 1.228

ALQUILO almacén barato. Doctor Rizal, 23. Razón, (portera). 977

SE ALQUILA piso. Alvaro Bazán, 24. 301

UNA CAMISA se encuentra en cualquier tienda, pero un gran surtido de camisas a precios baratísimos, solamente en «La Reconquista». 569

ENSEÑANZAS
ACADEMIA de música, dirigida por el señor Tort. Economía en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825

COLCHONERO. Capitán Vialés 16. 660

INSTALACIONES eléctricas, corrientes, a cinco pesetas por luz. Casa A E G. Calle Prín, 13. 582

Los Vividores de Paris
POR
XAVIER DE MONTEPIN

Camelia.—¡Ved que pronuncio la censura!
Camila (haciendo el ademán familiar a los pilluelos de París).—¡Toma! Para la censura.
Voces numerosas.—¡Silencio! ¡Fuera!
Camila.—¡Esto! (Y con la mano derecha se toca ligeramente por detrás).
(Los gritos redoblan. Camila se mofa de todas. Camila toca la campanilla. El tumulto llega al colmo. Poco a poco, sin embargo, se restablece la calma).
Camila.—Tenemos aquí, por desgracia, algunas personas de una conducta indecorosa. Fácil me sería provocar su expulsión, pero prefiero encerrarlos en su dignidad.
Camila (entre dientes).—Sería una acción muy baja por parte de la presidencia.

Camelia prosigue.—Conozco que mi tarea es penosa, pero he tenido la suerte de encontrar simpatías que me han dado ánimo; por ejemplo, nuestra apreciable amiga la señorita Arabela, dueña de esta casa, ha tenido la amabilidad de poner a nuestra disposición su magnífico salón para las juntas del Club. ¡Semjante proceder es superior a todo elogio!
Voces numerosas.—¡Sí!... ¡Sí!... ¡Bravo!
Camelia.—Lo repito con dolor; las tres primeras sesiones sólo han producido desórdenes. Abandonemos hoy esa senda funesta y ocupémonos seriamente de cosas útiles e importantes.
Voces numerosas.—¡Muy bien!
Camila.—Pido la palabra.
Camelia.—Es con respecto al llamamiento al orden y a la censura que es nuestro impuso?
Camila.—Ni siquiera había pensado en ello.
Camelia.—Pues, entonces, se os niega la palabra.
Camila (enderezándose).—Muy cierto que no había pensado en ello, pero ahora sí, y deseo explicarme a la tribuna.
Camelia.—Acéptelos, pues, a la tribuna (Camila se dirige a ocupar el lugar destinado a las oradoras del Club, colocado, como hemos dicho, al lado del sillón de la presidenta).
Camelia.—¿Pensáis extenderos mucho?
Camila.—No.
(Llena un vaso de agua, le echa azúcar y lo bebe a sorbos).
Camelia.—Aguardamos.
Camila (después de haber bebido).—Renuncio a la palabra.
Camelia.—¿Es esto una burla?
Camila.—Fué un pretexto, presidenta: ¡tenía sed, y he ahí todo.
(Vuelve en seguida a su asiento, entre risas de una gran parte de la concurrencia y murmullos de otro pequeño número).
Camelia.—Señoras, voy a daros cuenta del orden del día.
Muchas voces.—¡Silencio! ¡Atención!
Camelia.—Este orden del día exige la discusión de un proyecto de ley, cuyas principales bases se hallan redactadas en los artículos siguientes:
«Artículo primero.—Toda persona del sexo femenino, cualquiera que sea su nacionalidad, con tal que no baje de quince años ni exceda de treinta y cinco, y que al mismo tiempo se declare suficientemente honrada, por una comisión examinadora, compuesta de cinco de vuestras colegas, podrá ser admitida, si lo pidiere, en el «Club de las Golondrinas».
«Artículo segundo.—Las afiliadas al Club deberán, en el término de veinticuatro horas después de su admisión, dar conocimiento a una comisión especial del

nombre de su amante o amantes presentes y pasados, y agregarán en su relato advertencias y descripciones muy circunstanciadas y verídicas.
Artículo tercero.—La menor infracción en el presente artículo, bien por malicia, bien por intención premeditada, será causa, aun cuando no para una expulsión inmediata, al menos, para que se le imponga una pena disciplinaria que la comisión juzgue conveniente.
Artículo cuarto.—Las afiliadas estarán en la obligación de dar a conocer los nombres de todos aquellos que les hicieron proposiciones amorosas y reuularías, en un término que no exceda de veinticuatro horas, desde que le fueren indicadas dichas proposiciones.
Artículo quinto.—En el caso de que alguno de los aspirantes pretenda transferirse a otra de las clubistas, la comisión especial tratará de averiguar su estado de fortuna y procedimientos generosos, y esta su virtud determinará que la nueva agraciada ofrezca a la dama excluida una indemnización suficiente y proporcionada a la pérdida que experimenta.
Artículo sexto.—Toda clubista contribuirá mensualmente, poniendo en manos de una tesorera elegida por sufragio, la suma de un luis en concepto de impuesto voluntario.
Artículo séptimo.—La anterior contribución servirá para las atenciones del

Club, y con el sobrante se formará un fondo de socorros, que deberá distribuirse entre las que estuvieren vacantes.
Artículo octavo.—La comisión especial se encargará de auxiliar a éstas últimas, ocupándose activamente en proporcionarles la colocación e induciendo a las que tuvieren un gran número de amantes cesar una parte a aquellas de sus colegas menos afortunadas, que carezcan absolutamente de ellos.
Artículo noveno.—Se prohíben completamente las afecciones de corazón. La menor infracción en este particular podrá ser causa de expulsión.
Artículo diez.—En cuanto se llegue a tener conocimiento de que algunas de las afiliadas, olvidando mantener la consistente frialdad más absoluta, experimenten emociones contrarias al espíritu del reglamento por uno o más de sus amantes, se le amonestará por la comisión a título de prevención oficiosa; más, en caso de obstinación y reincidencia, dejará de formar parte del Club.
Artículo once.—Las clubistas deberán guardar el más inviolable secreto sobre la congregación del Club, y más que nada, sobre lo que se haga, diga o piense durante las sesiones.
Artículo doce y último.—Todas prestarán juramento, en solemne forma, de ayudarse y socorrerse mutuamente, cuales quiera que sean las circunstancias en que se encuentren; procurarán olvidar toda clase de rencillas por discusiones pasadas y otros resentimientos causados por celos; evitarán con sumo cuidado toda ocasión y hasta cualquier pretexto de rivalidades. En fin, deberán agotar todos sus esfuerzos, hasta llegar a encontrar la solución al gran problema social que puede formularse en estos términos: «Explotación del hombre por la mujer».
Voces a la derecha.—¡Muy bien!... muy bien!
Voz a la izquierda.—Ese proyecto de ley no tiene sentido común.
Camila (encogiéndose de hombros).—Parece que la presidenta tiene los cascos descompuestos!...
Blondina.—Todo lo que acaba de leerse son disparates.
Camelia.—La tribuna está libre. ¡Hay alguna que desee hablar contra el proyecto de ley?
Blondina.—¡Sí, yo... yo. Blondina! Camelia.—Tenéis, pues, la palabra.
(Blondina salta por encima de los bancos y va a colocarse delante de la mesa de la presidencia).
Blondina.—Pienso extenderme muy poco, señoras mías, pero confío en que habrá sobrado fundamento en lo que voy a exponer...
Una voz.—¡A la cuestión!
Blondina.—Todavía no he hecho más que

que se encuentren; procurarán olvidar toda clase de rencillas por discusiones pasadas y otros resentimientos causados por celos; evitarán con sumo cuidado toda ocasión y hasta cualquier pretexto de rivalidades. En fin, deberán agotar todos sus esfuerzos, hasta llegar a encontrar la solución al gran problema social que puede formularse en estos términos: «Explotación del hombre por la mujer».
Voces a la derecha.—¡Muy bien!... muy bien!
Voz a la izquierda.—Ese proyecto de ley no tiene sentido común.
Camila (encogiéndose de hombros).—Parece que la presidenta tiene los cascos descompuestos!...
Blondina.—Todo lo que acaba de leerse son disparates.
Camelia.—La tribuna está libre. ¡Hay alguna que desee hablar contra el proyecto de ley?
Blondina.—¡Sí, yo... yo. Blondina! Camelia.—Tenéis, pues, la palabra.
(Blondina salta por encima de los bancos y va a colocarse delante de la mesa de la presidencia).
Blondina.—Pienso extenderme muy poco, señoras mías, pero confío en que habrá sobrado fundamento en lo que voy a exponer...
Una voz.—¡A la cuestión!
Blondina.—Todavía no he hecho más que

que se encuentren; procurarán olvidar toda clase de rencillas por discusiones pasadas y otros resentimientos causados por celos; evitarán con sumo cuidado toda ocasión y hasta cualquier pretexto de rivalidades. En fin, deberán agotar todos sus esfuerzos, hasta llegar a encontrar la solución al gran problema social que puede formularse en estos términos: «Explotación del hombre por la mujer».
Voces a la derecha.—¡Muy bien!... muy bien!
Voz a la izquierda.—Ese proyecto de ley no tiene sentido común.
Camila (encogiéndose de hombros).—Parece que la presidenta tiene los cascos descompuestos!...
Blondina.—Todo lo que acaba de leerse son disparates.
Camelia.—La tribuna está libre. ¡Hay alguna que desee hablar contra el proyecto de ley?
Blondina.—¡Sí, yo... yo. Blondina! Camelia.—Tenéis, pues, la palabra.
(Blondina salta por encima de los bancos y va a colocarse delante de la mesa de la presidencia).
Blondina.—Pienso extenderme muy poco, señoras mías, pero confío en que habrá sobrado fundamento en lo que voy a exponer...
Una voz.—¡A la cuestión!
Blondina.—Todavía no he hecho más que